

■ Debe averiguarse si el esquema acabará con el reparto inequitativo: Daniel Salazar Legislador insta a estudiar beneficios para la gente del sistema de concesión de agua

■ De no aumentarse las tarifas la gente nunca va a cuidar el recurso, asegura Humberto Morgan

■ **ROCÍO GONZÁLEZ Y RAÚL LLANOS**

El presidente de la Comisión del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Daniel Salazar, consideró que antes de emprender cualquier proceso de "privatización" de la distribución del agua en la ciudad de México se debe hacer una valoración objetiva de cuáles serán los beneficios para la población con esta determinación.

En primer lugar, abundó el asambleísta, se debe ponderar si la concesión de la dotación del líquido que propone el Ejecutivo local acabará con la inequidad que existe actualmente en la distribución del recurso.

En entrevista, el diputado del PRD señaló que la comisión que preside en el órgano legislativo solicitó al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Ramón Aguirre, información sobre cuáles han sido los resultados obtenidos en los procesos ya concesionados de este organismo, pues hasta ahora no se han alcanzado los niveles de eficiencia requeridos.

Recordó que la iniciativa privada tiene en sus manos la co-

mercialización, sustitución de la red de agua potable y procedimientos de sanción por incumplimientos en el pago del servicio, que deberán ser evaluados antes de iniciar otro proceso de concesión.

Indicó que de concesionarse el servicio de distribución, se debe garantizar equidad en la misma, tras recordar que hasta ahora persiste inequidad en el reparto en varias delegaciones, sobre todo en Iztapalapa.

Sin embargo, el asambleísta consideró que habrá fuerte oposición a esta iniciativa del gobierno de la ciudad, no sólo de los trabajadores del SACM, sino también de otros sectores de la población. "Para muchos la reiterada información sobre la escasez de agua en la ciudad puede tomarse como pretexto para empezar con esta concesión y no como una problemática real", apuntó.

A su vez, el diputado local del PRD Humberto Morgan comentó que seguramente concesionar "no privatización, porque las autoridades locales mantienen la rectoría de ese servicio" - la

distribución, medición y cobranza del agua, por ejemplo, implicará un aumento en el cobro del líquido, pero de no ser así, de no hacerse algo ahora, para 2010 habrá un escenario mucho peor del que enfrentan miles de capitalinos.

Consideró que de no incrementarse las tarifas del agua en esta capital, la gente nunca la va a cuidar y siempre se sufrirá para su obtención y distribución, y añadió que "sólo cuando le pega al bolsillo a la gente es cuando valora las cosas".

Remarcó que hay experiencias importantes de concesión del agua que sólo contribuyen a hacer eficiente este sector.

"Esto va a ser como el servicio telefónico, que desgraciadamente llegamos a ese nivel tan triste de cederlo a la iniciativa privada para cuidar las llamadas o hacer el pago a tiempo, ya que de lo contrario te cortan la línea. Con el agua será igual, si no pagas la cortan, y pues la sequía que hoy azota a la ciudad y al país impone esa lógica, y me parece adecuado", expresó el legislador del PRD.

